



Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas

Posadas, Misiones, 12 de julio de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La licencia concedida a la secretaria de juzgado Dra. LAURA CECILIA GIBERTO (DNI N° 26.310.422), desde el 21/8/2024 al 23/08/2024, conforme obra en su Legajo Personal.

Que la Dra. Giberto cumple funciones de manera transitoria en la Secretaría de Ejecución Penal conforme lo dispuesto por este Tribunal.

Que el secretario de juzgado Dr. ALEJANDRO FOLEY (DNI N° 27.574.866), fue designado efectivamente en el cargo creado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (cfr Res. Nros.1498/2016 y 3943/2016), para la tramitación de causas de Ejecuciones Penales.

La imperante necesidad de que la licencia de una funcionaria no genere dispendio alguno en el servicio de justicia y que dichas tareas sean transitoriamente llevadas a cabo por el Secretario de Juzgado titular de Ejecución Penal Dr. FOLEY.

Por ello, conforme las facultades de superintendencia otorgadas mediante Acordadas CSJN Nros. 13/2007 y 24/2023, y lo dispuesto por Res. CM N° 243/2016, en calidad de Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas,

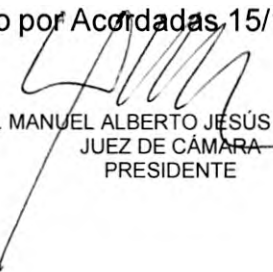
RESUELVO:

1) Designar al secretario de juzgado titular de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas Dr. ALEJANDRO FOLEY (DNI N° 27.574.865), desde el 21/8/2024 al 23/08/2024, como funcionario subrogante de la secretaria de juzgado Dra. LAURA CECILIA GIBERTO.

2) Hacer saber a la Dr. FOLEY que deberá resguardar el normal funcionamiento de ambos cargos durante el periodo de mención.

3) Ordenar la notificación al funcionario designado e incorporación de la presente a su Legajo Personal.

4) Publicar de conformidad a lo dispuesto por Acordadas 15/13 y 24/13 de la CSJN.


DR. MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA
JUEZ DE CÁMARA
PRESIDENTE

